

**ACTA DE LA JUNTA DE CENTRO
CELEBRADA EL 22-MARZO-2006**

Pág. 1 de 6

* En la Escuela Universitaria de Trabajo Social de Granada (aula nº 25), el 22 de marzo del 2006 a las 10, 45 horas, se reúne en sesión ordinaria la Junta de Centro constituida por las personas cuyos nombres y firmas figuran en el anexo nº 1 a este acta, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la Junta anterior.
2. Informe de la Dirección.
3. Aprobación de las modificaciones de horarios y clases del 2º cuatrimestre.
4. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de la Ordenación Docente del curso 2006/07.
5. Número clausus.
6. Aprobación del Balance económico del año 2005.
7. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, del presupuesto para el año 2006.
8. Sugerencias y preguntas.

Abierta la sesión por la Presidenta, Directora y Profesora del Centro Blanca A. Girela Rejón, comunica dos excusas por falta de asistencia: la de las profesoras Martín Castro, que tratará de incorporarse más tarde a la sesión, y Cándida Fernández A. continuación expresa sus condolencias por el fallecimiento de la madre de la profesora Amalia Morales, el de la madre del profesor Jerónimo Barranco, el suegro de la profesora Inmaculada Sancho, y el suegro de la compañera Benavides.

**** Punto uno: Aprobación, si procede, del Acta de la Junta anterior.***

Como se establece en el artículo 26, apartado 5, del Reglamento de Régimen Interno, no se procede a la lectura del acta de la sesión de Junta de centro anterior, habida cuenta de que se le ha dado la prevista difusión por medios electrónicos.

Queda aprobada por unanimidad de asentimiento de los presentes.

**** Punto dos: Informe de la Dirección.***

La Presidenta de la Junta, Ilma. Sra. Directora del Centro, informa de los siguientes aspectos:

1º. Esta semana se ha celebrado una reunión de la Conferencia de Directores, en Madrid, para tratar del Título de Grado y de Postgrado, cuyo contenido puede resumirse en los siguientes puntos:

- Los créditos del Título de grado serán 180 más 30 ó 40 del trabajo fin de carrera. 120 serán de troncalidad.

**ACTA DE LA JUNTA DE CENTRO
CELEBRADA EL 22-MARZO-2006**

Pág. 2 de 6

- Las Directrices propias del Plan de Estudios, serán trabajadas por una comisión de expertos. Aunque existe cierta autonomía universitaria, el criterio es procurar que exista la máxima homogeneidad en todo el territorio español.
- Deberá tener un asesoramiento riguroso. A tal fin, se ha nombrado una comisión delegada de la Conferencia de Directores, que realizará también los ajustes pertinentes al Libro Blanco.
- Antes de finalizar el 2007, deben estar diseñados los planes de Estudio, y, su puesta en marcha, se prevé para el 2008.

2º. El Dr. José Luis Cabezas, se ha incorporado recientemente al Equipo de Dirección, en calidad de Subdirector de asuntos relacionados con el Postgrado. Se han mantenido ya una serie de reuniones para tratar este particular en Navarra, Madrid y Barcelona, y está previsto que la próxima sea en Granada, el próximo viernes día 24.

El próximo curso académico, 2006/07, se pondrá en marcha el Programa Oficial de Postgrado de Políticas Migratorias, organizado en el contexto del Programa de Doctorado del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales. Tiene 60 créditos y carácter ínter universitario, en su organización participan tres Universidades españolas: la de Huelva, la de Almería, y la de Granada. Se gestiona en la Escuela Universitaria de Trabajo Social de Granada, con presencia del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales, especialmente en lo que se refiere a la organización y desarrollo del Prácticum. El coordinador es el Dr. Enrique Raya Lozano.

El Dr. José Luis Cabezas, informa de los pormenores referentes a su incorporación al Equipo de Dirección, con el cargo de Subdirector del Postgrado, de sus funciones, y de las actividades realizadas (Se adjunta información detallada).

3º. En lo que se refiere a las relaciones institucionales e interinstitucionales, la Directora del Centro informa que se ha realizado un convenio con el INAS (Instituto Nacional de Asistencia Social) de Tánger. A tal efecto, aprovechando el desplazamiento de la profesora Aranzazu Gallego Molinero que, con ella misma, fueron hasta allí a realizar una visita de seguimiento académico a las alumnas que realizan sus prácticas de Trabajo Social (a través de una convocatoria del CICODE, asistieron a una reunión en la que se trató el tema de la Guía de Formación del Consejero/Trabajador Social.

En el próximo mes de agosto, en Santiago de Chile, tendrá lugar el 33 Congreso Mundial de Escuelas de Trabajo Social, titulado "Crecimiento y Desigualdad". Dado que nuestro Centro Educativo se ha hecho miembro de la Asociación IAWSS, los gastos de matrícula se abaratarían considerablemente para los que quisieran participar. Y todo esto además de entrar en una red de contactos y encuentros muy convenientes para nuestra comunidad universitaria en general.

**ACTA DE LA JUNTA DE CENTRO
CELEBRADA EL 22-MARZO-2006**

Pág. 3 de 6

También está previsto entrar a formar parte de la red “Erasmus Mundus”, junto a Ciencias de la Salud. Se trata este de un programa europeo en el que participan las Universidades de Atenas, Liverpool, Montpellier nº 1 y Granada, y que se titula: “Atención Sociosanitaria en Procesos de Dependencia Crónica y Fin de Vida”.

La profesora Belén Morata, Subdirectora de Movilidad Estudiantil y del Profesorado, informa acerca de las particularidades concernientes a los Programas Séneca y Erasmus, al Módulo Común Europeo de Trabajo Social, al IP, y a las Convocatorias de Becas.

4º. En el apartado de Ordenación Académica, la Directora del Centro informa sobre el proceso de intento de desdoblamiento de los grupos de alumnos, describiendo el contenido y conclusiones de las reuniones con el profesorado, en el Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales, las conversaciones mantenidas en las entrevistas concertadas con el Rector, y con el Vicerrector de Ordenación Académica de la Universidad de Granada. Lo principal a destacar sobre este particular es la oposición del Rectorado a desdoblar los grupos para no sentar precedente, y el apunte que hace respecto a que, en todo caso, y sobre la base de gasto cero, se podría reabrir la negociación, aunque no para el próximo curso.

5º. A continuación se informa sobre las actividades académicas y los cursos realizados, así como de los que están en proyecto: situación del Cine-Club, y del Teatro Social, el Curso sobre Derechos humanos, el de Baladre sobre Renta Básica, la cartelería de ASPA, las II Jornadas de Prejuicios, el curso de Animación para la Tercera Edad, el Congreso de Salud y Bienestar Social, y la conferencia sobre el Trabajo Social con las víctimas del 11 M.

6º. En lo que respecta a infraestructura se informa de las deficiencias detectadas en el edificio, así como de la reclamación de material y mobiliario: aire acondicionado, habilitación del Seminario pendiente, etc.

7º. En séptimo lugar, el Subdirector responsable, el profesor Ángel Rodríguez Monje, informa del Aula de Informática, que permanece abierta de lunes a viernes, de los dos becarios encargados que se han conseguido, así como de los posibles sistemas de registro de las personas que utilicen este Aula.

El mismo Subdirector también informa de las previsiones para el próximo curso: disponer de doce ordenadores más, y habilitar otro espacio.

8º. A continuación se informa del Curso sobre el Espacio Europeo de Educación Superior, impartido por el profesor Moisés Coriat, y sobre la subvención conseguida del Rectorado. El curso se imparte en cuatro sesiones, incluye horas presenciales y de trabajo del alumno, se prevé organizarlo en los meses de mayo y junio, ya acabada toda

**ACTA DE LA JUNTA DE CENTRO
CELEBRADA EL 22-MARZO-2006**

Pág. 4 de 6

la docencia, y lo considerarán en los complementos autonómicos concedidos por la Junta de Andalucía.

9º. Se informa sobre el estado de la evaluación externa de la Titulación, que es de espera para su publicación.

10ª. En décimo y último lugar, se informa acerca de la necesidad de completar las Comisiones Delegadas de la Junta de Centro, cubriendo las vacantes dejadas por los alumnos, así como de la Mesa que preside las mismas.

A continuación se abre un turno de palabras que toman los siguientes profesores: Enrique Raya Lozano, Carmen Gregorio Gil, Manuel Martín Jorge y Amalia Morales Villena, para ampliar y debatir brevemente la información facilitada por el Equipo de Dirección.

**** Punto tres: Aprobación de las modificaciones de horarios y clases del 2º cuatrimestre.***

Se aprueba la modificación de horarios por asentimiento general de los presentes.

El Subdirector de Ordenación Académica, Infraestructura y Asuntos Económicos, profesor Ángel Rodríguez Monje, informa de la decisión tomada acerca de dar una moratoria de 15 días de alegación, cuando se haga cualquier propuesta de cambio de horarios.

**** Punto cuatro: Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de la Ordenación Docente del curso 2006/07.***

Como principales innovaciones de la propuesta del Equipo de Dirección cabe mencionar: que se ha tratado de compensar el segundo cuatrimestre, y que se ha tratado de repartir más coherentemente los días de clase. Esta segunda innovación se operativizaría dando a elegir a los profesores las siguientes franjas:

- Lunes-martes.
- Jueves-viernes.
- Lunes-martes-miércoles.
- Miércoles-jueves-viernes.

**ACTA DE LA JUNTA DE CENTRO
CELEBRADA EL 22-MARZO-2006**

Pág. 5 de 6

Por no existir acuerdo entre los presentes, se procede a la votación, que da como resultado:

- 11 votos a favor.
- 1 voto en contra.
- 6 votos en blanco.

Quedando, pues, aprobada por mayoría la propuesta.

**** Punto cinco: Número clausus.***

El Rectorado había pedido formalmente a la Dirección del Centro el número clausus decidido, y se estaba esperando a celebrar esta sesión de la Junta de Centro para responder.

Los años anteriores la propuesta de número clausus ha sido de 180 alumnos, siempre se ha alegado lo mismo, y no existen precedentes de haber conseguido que se admita un número menor.

Se aprueba esta propuesta por asentimiento de los presentes.

**** Punto seis: Aprobación del Balance económico del año 2005.***

Tras breve explicación por parte del Subdirector de Ordenación Académica, Infraestructura y Asuntos Económicos, Profesor Ángel Rodríguez Monje, el balance económico correspondiente al año 2005, queda aprobado por asentimiento de los presentes.

**** Punto siete: Presentación, discusión y aprobación, en su caso, del presupuesto para el año 2006.***

Tras breve explicación por parte del Subdirector de Ordenación Académica, Infraestructura y Asuntos Económicos, Profesor Ángel Rodríguez Monje, el presupuesto para al año 2006, queda aprobado por asentimiento de los presentes.

**** Punto ocho: Sugerencias y preguntas.***

La Directora del Centro, Profesora Blanca Girela Rejón, aprovecha este espacio para felicitar a los alumnos por la organización del “Macrobotellón de las Ideas”.

**ACTA DE LA JUNTA DE CENTRO
CELEBRADA EL 22-MARZO-2006**

Pág. 6 de 6

La Profesora Carmen Gregorio Gil, ruega que se comuniquen las actividades organizadas por y/o en la Escuela por parte de los alumnos, y que se haga partícipe a los profesores. Así como que se haga mayor publicidad de los Cursos privados.

El Profesor Ángel Rodríguez Monje, Subdirector de Ordenación Académica, Infraestructura y Asuntos Económicos, pide a los alumnos miembros de la Junta de Centro, que le faciliten sus correos electrónicos para que el Equipo de Dirección pueda establecer con ellos una comunicación más fluida.

El Subdirector de Alumnos, Eduardo Merino Polo, hace una petición general a sus compañeros para que elijan delegados de grupo, y se organicen.

* Sin mas asuntos que tratar, la Presidenta levanta la sesión siendo las 14 horas del día de la fecha al pie indiada.

De todo cuanto se recoge en este acta doy fe con mi firma como secretaria de la Junta de Centro con el visto bueno de su Presidenta, en Granada a veintidós de marzo del dos mil seis.

Vto. Bº. LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo. Blanca A. Girela Rejón

Fdo. Rosario Conde Megías